

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Presidencia

Resolución No. Nº 044-19

Por la cual se deroga la Resolución 035 del 17 de octubre de 2018 que distribuyó los cargos en las diferentes dependencias en La Previsora S.A, y se realiza una nueva distribución.

La Presidente de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el artículo 115 de la Ley 489 de 1998 y los Decretos 1808, 1809 y 1996 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 1808 del 7 de noviembre de 2017, modificado por el Decreto 1996 del 30 de noviembre de 2017, se estableció la estructura de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Que mediante el Decreto 580 del 2 de abril de 2019, se modificó el Decreto 1808 del 7 de noviembre de 2017, en el sentido ajustar la estructura de la compañía, como consta en las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del 13 de diciembre de 2018 y 13 de febrero de 2019, respectivamente.

Que mediante Decreto 1809 del 7 de noviembre de 2017, se modificó la planta de personal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Que el artículo 3º ibídem, establece que el Presidente de La Previsora S.A. Compañía de Seguros mediante acto administrativo, distribuirá los cargos en las diferentes dependencias y ubicará el personal teniendo en cuenta la estructura, los planes, los programas y las necesidades del servicio de la compañía.

Que mediante Resolución 027 del 14 de diciembre de 2017, se distribuyeron los cargos en las diferentes dependencias de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Que mediante Resolución 035 del 17 de octubre de 2018, se reclasificaron algunos cargos de la planta de personal de la compañía, previa autorización de la Junta Directiva, y se modificó la distribución de los cargos en la planta global, derogando en todas sus partes la Resolución 027 del 14 de diciembre de 2017.

Que teniendo en cuenta la modificación de la estructura de la compañía mediante el Decreto 580 del 2 de abril de 2019, se hace necesario ajustar la distribución de los cargos en la planta global con la nueva estructura.

Que la Junta Directiva en sesión del 13 de diciembre de 2018, por solicitud de la administración y de acuerdo con su exposición de motivos, autorizó la creación de la Oficina de Control Interno Disciplinario, y la reclasificación del cargo de Profesional de Secretaría General en Jefe de Oficina.

Que la Junta Directiva en sesión del 31 de enero de 2019, evaluó la necesidad de crear el cargo de Actuario Responsable que ejerza las funciones establecidas en la Circular Externa 025 de 2017 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y dependa de la Vicepresidencia Financiera, autorizando la reclasificación del cargo de Subgerente Sucursal Cali en el cargo de Actuario Responsable.

Que la Junta Directiva en sesión del 23 de mayo de 2019, por solicitud de la administración y de acuerdo con su exposición de motivos, autorizó la reclasificación de los siguientes cargos, los cuales se encuentran actualmente en vacancia definitiva, así: Técnico de la Gerencia de Cartera a Profesional de la Gerencia de Cartera, Técnico de la Subgerencia de Presupuesto a Profesional de la Subgerencia de Presupuesto y Subgerente Casa Matriz de la Subgerencia de Tesorería a Profesional de la Gerencia de Inversiones.

Que adicionalmente, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 035 del 17 de octubre de 2018, se realiza la reclasificación de los siguientes cargos, los cuales se encuentran actualmente en vacancia definitiva, así: Secretaria Ejecutiva II de la Oficina de Indemnizaciones Zona Norte, Secretaria Ejecutiva II de la Gerencia de Indemnizaciones Seguros Generales y Patrimoniales, Técnico II de la Subgerencia de Indemnizaciones Soat, Vida y Ap, los mismos se reclasifican al cargo de Técnico en las mismas dependencias.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reclasificar los siguientes cargos de la planta global:

CARGO ACTUAL Y DEPENDENCIA	CARGO PROPUESTO Y DEPENDENCIA
Secretaria Ejecutiva II - Oficina de Indemnizaciones Zona Norte	Técnico - Oficina de Indemnizaciones Zona Norte
Secretaria Ejecutiva II - Gerencia de Indemnizaciones Seguros Generales y Patrimoniales	Técnico - Gerencia de Indemnizaciones Seguros Generales y Patrimoniales




Técnico II - Subgerencia de Indemnizaciones Soat, Vida y Ap	Técnico - Subgerencia de Indemnizaciones Soat, Vida y Ap
Profesional - Secretaría General	Jefe de Oficina – Oficina de Control Interno Disciplinario
Subgerente Sucursal Tipo A – Sucursal Cali	Actuario Responsable – Vicepresidencia Financiera
Subgerente Casa Matriz – Subgerencia de Tesorería	Profesional – Gerencia de Inversiones
Técnico - Subgerencia de Presupuesto	Profesional - Subgerencia de Presupuesto
Técnico - Gerencia de Cartera	Profesional – Gerencia de Cartera

ARTÍCULO SEGUNDO. La distribución de los cargos de la planta de personal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros quedará de la siguiente forma:

ÁREA	CARGO	No. CARGOS
PRESIDENCIA		
	PRESIDENTE	1
	SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1
	CONDUCTOR	1
OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	1
	PROFESIONAL	3
GERENCIA DE RIESGOS		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	3
	PROFESIONAL	4
SUBTOTAL		15
SECRETARÍA GENERAL		
	SECRETARIO GENERAL	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	2
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA DE RECURSOS FÍSICOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL III	2
	PROFESIONAL	5
	TÉCNICO	5
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
	SECRETARIA EJECUTIVA II	1
	CONDUCTOR	1
GERENCIA DE TALENTO HUMANO		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	3
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	2
	TÉCNICO	3

OFICINA DE CONTROL INTERNO PROCESOS DISCIPLINARIOS		
	JEFE DE OFICINA	1
	ESPECIALISTA	1
	TÉCNICO	1
SUBTOTAL		40
VICEPRESIDENCIA TÉCNICA		
	VICEPRESIDENTE	1
	ESPECIALISTA	3
	SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA	1
GERENCIA DE ACTUARÍA		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	2
GERENCIA DE REASEGUROS Y COASEGUROS		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	4
	PROFESIONAL	7
	SECRETARIA EJECUTIVA II	1
SUBGERENCIA DE REASEGUROS Y COASEGUROS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	3
	TÉCNICO	6
GERENCIA TÉCNICA DE AUTOMÓVILES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	4
	TÉCNICO	2
GERENCIA TÉCNICA DE SEGUROS GENERALES E INGENIERÍAS		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
OFICINA DE TRANSPORTES		
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	1
OFICINA DE RAMOS TÉCNICOS		
	JEFE DE OFICINA	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	2
OFICINA DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS		
	JEFE DE OFICINA	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	1
GERENCIA TÉCNICA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y VIDA		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
OFICINA DE CUMPLIMIENTO Y LÍNEAS FINANCIERAS		
	JEFE DE OFICINA	1
	ESPECIALISTA	3
	PROFESIONAL	1
OFICINA DE RESPONSABILIDAD CIVIL		
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	2
	TÉCNICO	1
OFICINA DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES		
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	2
	TÉCNICO	1
GERENCIA TÉCNICA DE SOAT		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	5
	AUXILIAR OPERATIVO	1
OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS		
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	3
SUBTOTAL		79

Jh

SP

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL		
	VICEPRESIDENTE	1
	SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA	1
GERENCIA DE SUCURSALES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	3
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	1
	SECRETARIA EJECUTIVA II	1
GERENCIA DE CANALES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	2
GERENCIA DE NEGOCIOS ESTATALES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	2
SUBGERENCIA DE LICITACIONES		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	3
GERENCIA DE NEGOCIOS PRIVADOS		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	1
	TÉCNICO	2
GERENCIA DE SERVICIO		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	TÉCNICO	2
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
OFICINA DE MERCADEO Y PUBLICIDAD		
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	3
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA DE INTELIGENCIA DE MERCADOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	4
SUCURSALES		
	GERENTE SUCURSAL TIPO A	5
	GERENTE SUCURSAL TIPO C	8
	GERENTE SUCURSAL TIPO D	5
	GERENTE SUCURSAL TIPO E	8
	SUBGERENTE SUCURSAL TIPO A	9
	SUBGERENTE SUCURSAL TIPO C	8
	GESTOR COMERCIAL TIPO II	14
	GESTOR COMERCIAL TIPO I	16
	COORDINADOR	3
	PROFESIONAL	78
	TÉCNICO	167
	TÉCNICO II	2
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	25
	AUXILIAR OPERATIVO	1
SUBTOTAL		394
VICEPRESIDENCIA DE INDEMNIZACIONES		
	VICEPRESIDENTE	1
	PROFESIONAL	1
	SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA	1
	TÉCNICO	1
GERENCIA DE INDEMNIZACIONES AUTOMÓVILES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	1

SUBGERENCIA DE RECOBROS Y SALVAMENTOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	4
GERENCIA DE INDEMNIZACIONES SEGUROS GENERALES Y PATRIMONIALES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	5
	TÉCNICO	1
GERENCIA DE INDEMNIZACIONES SOAT, VIDA Y AP		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	2
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA DE INDEMNIZACIONES SOAT, VIDA Y AP		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	4
	TÉCNICO	18
OFICINA DE INDEMNIZACIONES ZONA CENTRO		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2
	ESPECIALISTA	1
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	8
	TÉCNICO	19
OFICINA DE INDEMNIZACIONES ZONA NORTE		
	JEFE DE OFICINA	1
	ESPECIALISTA	1
	COORDINADOR	1
	PROFESIONAL	4
	TÉCNICO	7
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
	AUXILIAR OPERATIVO	1
OFICINA DE INDEMNIZACIONES ZONA OCCIDENTE		
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
	ESPECIALISTA	1
	JEFE DE OFICINA	1
	PROFESIONAL	4
	TÉCNICO	7
	TÉCNICO II	1
SUBTOTAL		110
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA		
	VICEPRESIDENTE	1
	ACTUARIO RESPONSABLE	1
GERENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
OFICINA DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS		
	JEFE DE OFICINA	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	6
	TÉCNICO	4
SUBGERENCIA DE IMPUESTOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	3
	PROFESIONAL	3
	TÉCNICO	1
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1
GERENCIA DE CARTERA		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	5
	TÉCNICO	2
	TÉCNICO II	1
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1

GERENCIA DE INVERSIONES		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL III	1
	PROFESIONAL	2
	TÉCNICO	3
GERENCIA DE PLANEACIÓN FINANCIERA		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	1
SUBTOTAL		50
VICEPRESIDENCIA JURÍDICA		
	VICEPRESIDENTE	1
	ESPECIALISTA	1
	SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA	1
GERENCIA DE LITIGIOS		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	2
SUBGERENCIA DE PROCESOS JUDICIALES		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	5
SUBGERENCIA DE PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ADMINISTRATIVOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	3
GERENCIA JURÍDICA		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	2
GERENCIA DE CONTRATACIÓN		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	3
SUBTOTAL		29
VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO		
	VICEPRESIDENTE	1
	SECRETARIA DE VICEPRESIDENCIA	1
GERENCIA DE INNOVACIÓN Y PROCESOS		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	1
	PROFESIONAL	3
SUBGERENCIA DE MEJORAMIENTO DE PROCESOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	PROFESIONAL	3
GERENCIA DE PLANEACIÓN		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	SECRETARIA I	1
SUBGERENCIA DE ESTRATEGÍA Y PROYECTOS		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	3
GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		
	GERENTE DE CASA MATRIZ	1
	TÉCNICO	1
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	4
	PROFESIONAL	3

SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	2
	PROFESIONAL	2
SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE TI		
	SUBGERENTE DE CASA MATRIZ	1
	ESPECIALISTA	4
SUBTOTAL		37
TOTAL CARGOS		754

ARTÍCULO TERCERO. Mantener los siguientes cargos con su actual denominación y nivel salarial en razón a que los funcionarios que los ocupan, gozan de algún tipo de protección (Prepensionados, aforados y/o retén social), estos son:

DENOMINACIÓN DE CARGO	No DE CARGOS
COORDINADOR	4
PROFESIONAL III	3
TÉCNICO II	4
SECRETARIA EJECUTIVA II	3
SECRETARIA I	1
AUXILIAR OPERATIVO	3
TOTAL	18

PARÁGRAFO: En lo sucesivo, cuando quede vacante alguno de los cargos mencionados en el presente artículo, éste deberá ser remplazado por uno de los cargos establecidos en el artículo 2º.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de su expedición y deroga la Resolución 035 de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).


SILVIA LUCÍA REYES ACEVEDO
 Presidente

Proyectó: Daniela Sánchez Polanco
 Revisó y aprobó: María del Pilar González Moreno